



Ajuntament Els Poblets

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN (art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común)

DATOS DE LA PERSONA/ENTIDAD QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN

Titular

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Domicilio	
E-mail	
Teléfono	

Representante legal (sólo en caso de entidad)

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Denominación de la entidad	
CIF	
Domicilio de la entidad	
E-mail	
Teléfono	

DATOS DE LA PERSONA/ENTIDAD QUE ACEPTA LA REPRESENTACIÓN

Titular

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Domicilio	
E-mail	
Teléfono	

Representante legal (sólo en caso de entidad)

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Denominación de la entidad	
CIF	
Domicilio de la entidad	
E-mail	
Teléfono	



Ajuntament Els Poblets

El presente otorgamiento de representación supone que el representante podrá, en nombre del representado, ejercer, ante el AYUNTAMIENTO DE ELS POBLETS, las siguientes facultades:

- Formular peticiones, solicitudes, declaraciones responsables o comunicaciones
- Aportar cuantos documentos y datos se soliciten
- Recibir todo tipo de comunicaciones/notificaciones
- Presentar escritos/alegaciones
- Interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos.

Si la representación se otorga para un único expediente en concreto indicar el nº de referencia o en su defecto su denominación:

Expediente para el que se otorga la representación	
--	--

(Si no se indica la referencia del expediente se entiende que la representación será válida para cualquier expediente en el que el representado aparezca como interesado)

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del representado.

En _____ a _____

EL OTORGANTE

EL REPRESENTANTE